

ENCICLOPEDIA JURÍDICA DE LA FACULTAD DE DERECHO

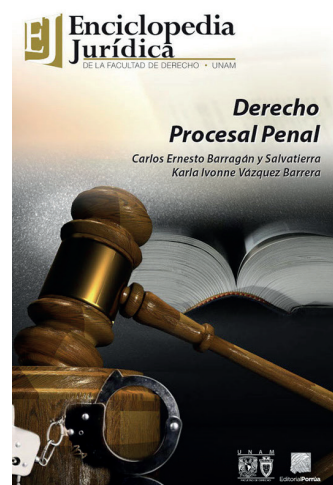


DERECHO PROCESAL PENAL

**DR. CARLOS ERNESTO BARRAGÁN Y SALVATIERRA Y
LIC. KARLA IVONNE VÁZQUEZ BARRERA**

RESEÑA

La obra que el lector tiene en sus manos es de dos destacados profesores de nuestra Facultad, está integrado por doce unidades, a lo largo de las cuales se abordan aspectos conceptuales, características y principios relativos a nuestro derecho procesal. Los coautores analizan antecedentes y participación del Ministerio Público en la acción penal; la naturaleza, objetos, fines y etapas del proceso penal; el Órgano Jurisdiccional Penal; los elementos personales de la relación procesal; los procedimientos: mixto y acusatorio adversarial; investigaciones judicializada y no judicializada; medio de prueba y prueba, para concluir con el juicio oral, su desarrollo, deliberación, fallo y sentencia. Con este trabajo ambos autores dejan patente su compromiso con la educación de excelencia de nuestros alumnos y su amor por nuestra Facultad de Derecho.



CARLOS ERNESTO BARRAGÁN Y SALVATIERRA

Licenciado en Derecho, cuenta con estudios de Maestría y Doctorado por nuestra Facultad, además, es especialista en Justicia Penal y Derechos Humanos por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Tiene una importante trayectoria en esta Universidad como profesor de diversas materias desde hace tres décadas y se ha distinguido por su labor como consejero universitario, secretario jurídico, director del Bufete Jurídico Gratuito y director del Seminario de Derecho Penal. Entre sus obras se destacan: Compendio de derecho penal, así como otra intitulada de igual manera Derecho procesal penal. Durante su larga trayectoria docente ha recibido reconocimientos por su destacado desempeño académico con las Cátedras Extraordinarias “Francisco M. Vázquez”, “Félix Pichardo Estrada” y “Luis Garrido”.



KARLA IVONNE VÁZQUEZ BARRERA

Licenciada en Derecho y especialista en Derecho Penal por nuestra Facultad, docente certificada por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal. Ha cursado también diversos seminarios, cursos y diplomados en el área de criminalística y criminología, juicios orales y sistema acusatorio, en México y Estados Unidos, entre otros. Como servidora pública, laboró en el entonces Instituto Federal Electoral.

